

Ambato, mayo 12 del 2.004.

Señora

MARÍA GLORIA PACHECO H. DE HOLGUÍN

Ciudad.

De mis consideraciones:

Me es grato poner en su conocimiento, que la Junta General Ordinaria de socios de Molinos Tilulúm Cía. Ltda., reunida el 23 de marzo del 2004, tuvo el acierto de designar a usted **PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA**, para un periodo de **DOS AÑOS** debiendo permanecer al frente de sus funciones.

Le corresponderá en consecuencia ejercer las atribuciones y cumplir con los deberes que como **PRESIDENTA** le corresponde de acuerdo la Ley y los Estatutos Sociales de la Compañía, que consta en la Escritura de Constitución de Molinos Friedman Cía. Ltda., celebrada el 06 de octubre de 1.975, ante el Señor Notario del cantón Ambato Doctor Luis Eduardo Riofrío Prado, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, bajo el número ciento veinte y uno (121), el 31 de octubre de mil novecientos setenta y cinco.

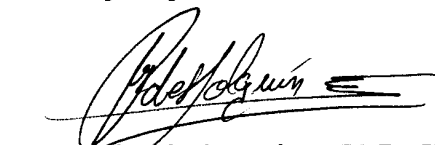
Particular que comunico a usted, para los fines consiguientes.

Atentamente,

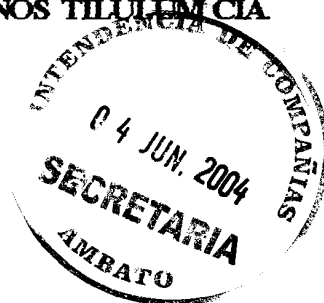


Sr. Pedro José Pacheco Hervas
GERENTE GENERAL

Yo, **MARIA GLORIA PACHECO H. DE HOLGUÍN**, de nacionalidad ecuatoriana declaro que acepto el nombramiento de **PRESIDENTA** de la compañía **MOLINOS TILULÚM CIA LTDA.** y me posesiono de él.



Sra. Maria Gloria Pacheco H. De Holguín
C.I. 1801435213



Dirección: Urbanización Jerico Píñolo, Ambato

216

25 3 1/2

EL REGISTRADOR